



TOMA DE TIEMPOS FETRI 2018

Estimados clubes,

A continuación, se facilita la convocatoria de la TOMA DE TIEMPOS FETRI 2018, que desde la Dirección Técnica de la FEXTRI se llevará a cabo el día 28 de Enero en Cáceres.

La convocatoria de Toma de Tiempos, a petición de la Dirección Técnica de la Federación Española de Triatlón permite establecer el Ranking para el Programa Nacional de Tecnificación.

LUGAR: Cáceres. CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

DÍA: Domingo día 28 de Enero 9:00 de la mañana, salida 19:00h.

CONVOCADOS:

- ❖ **CADETES (nacidos en 2003-2002-2001)**
- ❖ **JUNIOR (nacidos en 2000-1999)**
- ❖ **PARATRIATLETAS**
- ❖ **INFANTILES (nacidos en 2004)***Sólo los infantiles de último año que deseen participar, enviarán la solicitud a la Federación. Sus tiempos no valdrán para la toma de tiempo de la FETRI pero sí para futuras actuaciones de la Dirección Técnica de la Fextri en el programa PETECTRI.

NORMATIVA:

- ❖ Todos los deportistas tienen que estar en posesión de la licencia federativa vigente por la Federación Española de Triatlón para el 2018 o en su defecto tramitar la Licencia de 1 día.
- ❖ Será necesario realizar la inscripción y enviarla a la Dirección Técnica para poder participar en la misma, antes del 24 de Enero de 2018 a las 14:00 horas rellenando el boletín de inscripción.
- ❖ Una vez hayan finalizado la Tomas de Tiempos en todas las Comunidades Autónomas, la FETRI publicará un Listado Provisional de resultados.
- ❖ Los deportistas tendrán 3 días para presentar sus alegaciones antes de que salga el resultado definitivo.



METODOLOGÍA:

Jornada de mañana, **NATACIÓN:**

- ❖ Para Cadetes, Junior e Infantiles: **1ª prueba 100m. 2ª prueba 1.000m.**
- ❖ Paratriatletas: **500m**

Jornada de tarde, **CARRERA A PIÉ:**

- ❖ Para Cadetes, Junior e Infantiles: **1ª prueba 1.000m. 2ª prueba 400m.**
- ❖ Paratriatletas: **1000m**

Las pruebas se realizarán cumpliendo los siguientes requisitos:

NATACIÓN – 100m. y 1000m. : las salidas en ambas pruebas serán desde el poyete. En el caso de que por amplia participación sea inviable dar la salida a un deportista por calle y se tengan que dar salidas de dos deportistas por calle, o la piscina no disponga de poyete, se deberá tener en cuenta que la salida en ambas pruebas siempre deberá de ser desde fuera del agua. Se limita la utilización de bañadores según la reglamentación FINA. Las pruebas se podrán realizar en piscina de 50 a 25 metros, pero lo que no estará permitido será hacer una conversión restando segundos en los casos en la que las pruebas hayan sido realizadas en piscina de 50 metros.

CARRERA A PIE – 1000m. y 400m.: se prohíbe la utilización de clavos.

Para resolver cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con:
Mail: direcciontecnica@triatlonextremadura.com

Dirección Técnica

Federación Extremeña de Triatlón